



HABLEMOS SOBRE BIENESTAR Y RESILIENCIA

Apostemos a un nuevo paradigma de
políticas sociales en República Dominicana

PANDEMIA COVID-19, CRISIS CLIMÁTICA Y DESIGUALDADES.

La emergencia sanitaria de la COVID-19 ha generado una crisis económica y social incalculable hasta la fecha.

En la **República Dominicana** la emergencia sanitaria se da en un contexto social y económico de **amplias desigualdades** y un sistema de salud privatizado, caracterizado por alto gasto de bolsillo. Esto se agrava por la elevada informalidad laboral, salarios precarios y una **deuda histórica en servicios básicos** como sanidad, vivienda, educación, agua potable, electricidad, entre otros.

Las precariedades se acentúan en medio de la pandemia.

Las previsiones de un rápido retroceso en los indicadores de bienestar económico y social cuestionan el orden económico, político y social en la medida que desnudan el bajo nivel de resiliencia.

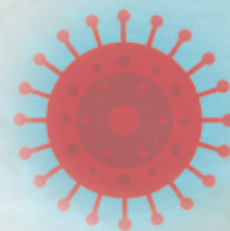
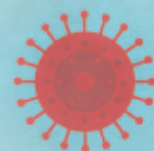
El Estado está frente a múltiples crisis:

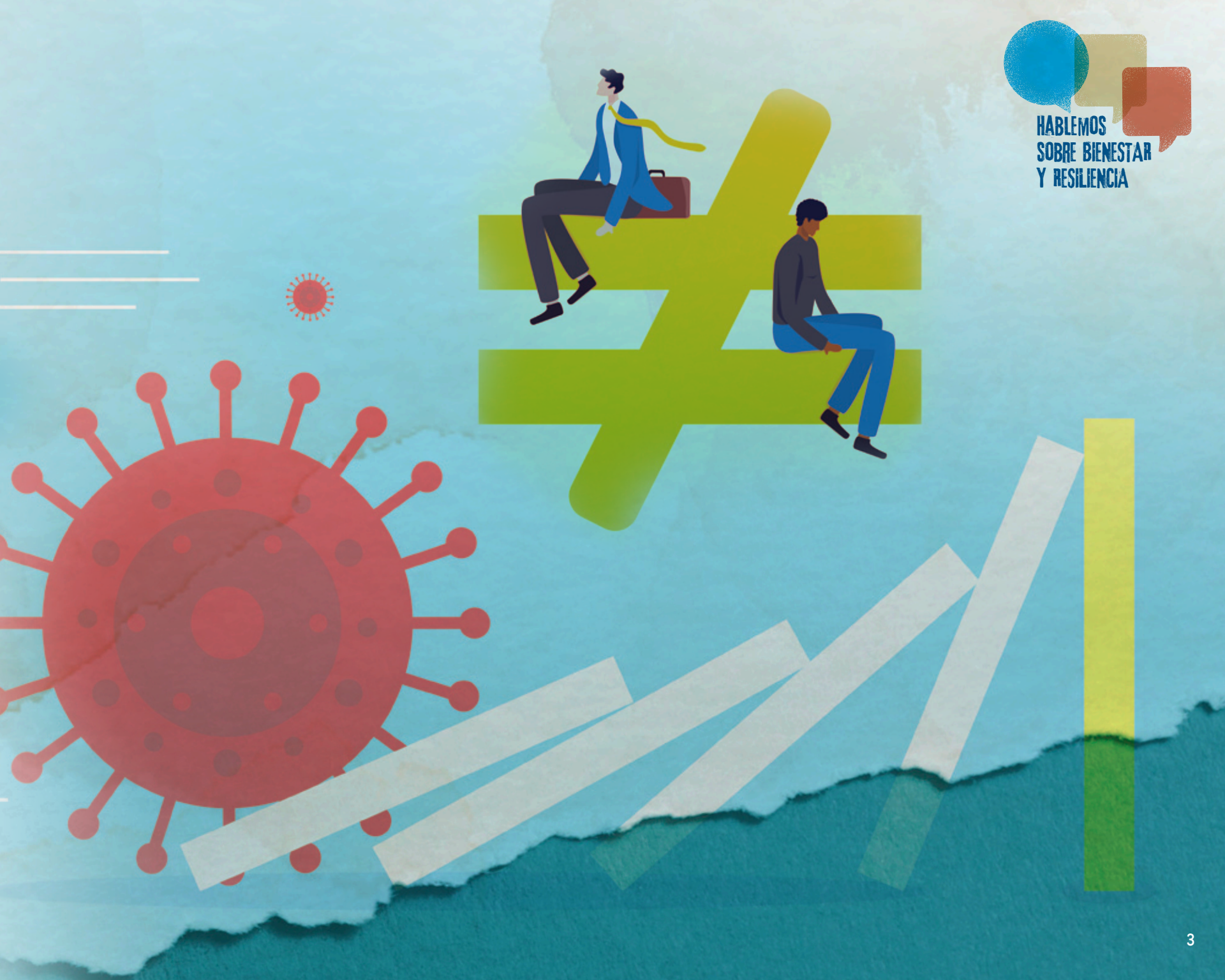
Crisis sanitaria: resultado del impacto de la pandemia frente al precario sistema de salud pública.

Crisis económica: limitada capacidad de recursos para responder de forma apropiada a las amenazas.

Crisis social: deuda social acumulada y ciudadanía con bajos niveles de resiliencia.

Crisis climática: las poblaciones vulnerabilizadas presentan mayor exposición al riesgo climático, mayor susceptibilidad a sufrir daños por esos riesgos y mayor dificultad a recuperarse de esos daños.





¿QUÉ HA PASADO HASTA AHORA?

Un gasto público social muy bajo en República Dominicana.

En los últimos 22 años, el gasto presupuestado en salud, agua potable y vivienda no supera el 2% del PIB. Peor aún, en el caso de vivienda y agua potable, la participación del gasto con respecto al PIB disminuye.

En el sector educación, a partir del 2012, se refleja un aumento significativo al pasar de 2.1% a 4.1% del PIB como resultado de las movilizaciones sociales.

La pandemia de la COVID-19 abre la puerta para cuestionar la sostenibilidad y creación de **resiliencia** de las políticas de protección social puestas en marcha hasta la fecha.

Por lo tanto, resulta urgente disminuir los niveles de vulnerabilidad. Construir una **ciudadanía resiliente** es la mejor arma de los Estados para enfrentar cualquier amenaza que afecte las **libertades y vida digna de las personas**.

Lamentablemente, en la República Dominicana las políticas sociales que permiten **garantizar una ciudadanía resiliente** han sido **sustituidas** por el **mercado**, complementado por **mecanismos asistenciales** para algunos segmentos de la población. De esta forma, el Estado abandona la función proactiva y garantista.



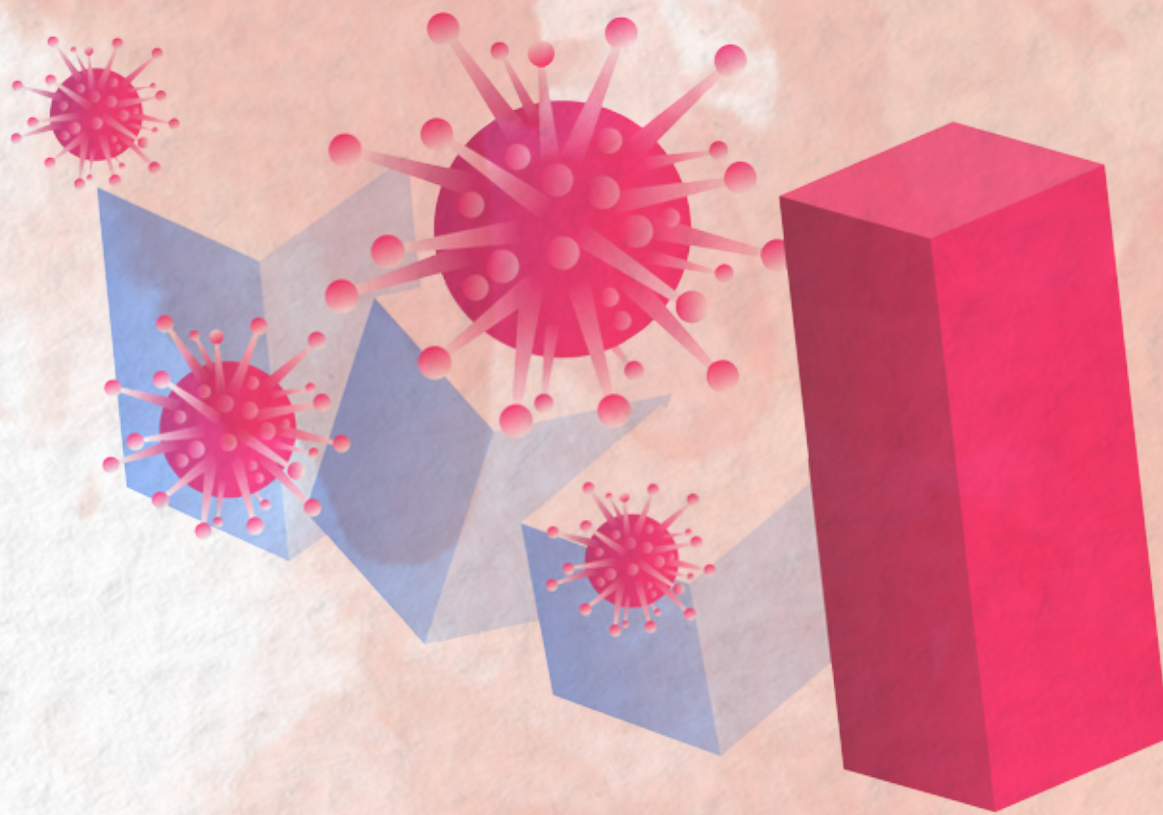
AUSENCIA DE UNA POLÍTICA EFECTIVA DE GESTIÓN DE RIESGO.

La ubicación de la isla en la región subtropical de huracanes, zona de mayor intensidad y recurrencia de los fenómenos meteorológicos extremos, eleva el riesgo de desastre como consecuencia del cambio climático.

La falta de inversión en políticas de gestión de riesgo se ve capturada por una élite política y económica, provocando que los desastres tengan un mayor impacto, sobre todo en la población vulnerable.

En lugar de responder desde una visión preventiva, los fenómenos climáticos son vistos como oportunidad de negocio que convierten la situación de emergencia en rédito político.





ALTO ÍNDICE DE FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA.

Las mujeres están al frente de la crisis de bienestar.

Las mujeres representan el 81.7% de las personas empleadas en los servicios esenciales para atender la crisis sanitaria (salud y asistencia social). Conjuntamente han tenido que enfrentar mayor carga de trabajo en el hogar, como resultado de las medidas de confinamiento, sumado a la exacerbación de la violencia machista.

La ausencia de políticas públicas de cuidado ha contribuido a naturalizar la doble jornada de trabajo no retribuida que asumen las mujeres en momentos de normalidad. Las mujeres ocupadas dedican el doble de horas a trabajo no remunerado en el hogar que los hombres desocupados. Incluso las mujeres empleadas o que realizan una actividad económica remunerada dedican más horas al trabajo en el hogar que los hombres que no tienen un empleo o actividad económica remunerada.

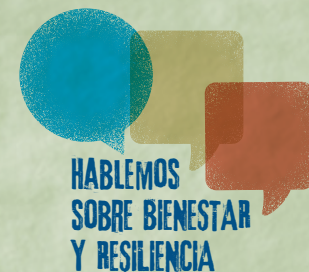
Estas injusticias que suceden en situación de “normalidad” se agravan aún más en momentos de emergencia.

La pobreza afecta en un mayor grado a las mujeres que a los hombres
¿Sabías que las mujeres y niños(as) tienen una propensión 14 veces mayor que los hombres a morir ante el paso de un fenómeno natural?



¿QUÉ HACER A FUTURO?

"NUEVA NORMALIDAD" POSTERIOR A LA PANDEMIA.



No hay motivos para pensar que de forma natural la situación post COVID-19 sea una “nueva normalidad” que generará cambios. Los sistemas de salud privatizados y el modelo productivo actual, que genera empleos precarios, con muy bajos salarios, así como los sectores de alta productividad e incentivos tributarios ineficientes, que operan sin sostenibilidad ambiental o criterios ecológicos (el sector turismo, por ejemplo) al parecer no serán modificados.

¿Qué hacer para cambiar esta realidad? ¿qué tipo de economía y modelo de protección social se pretenden incentivar y reconfigurar?

Este es un momento de gran relevancia para plantear y llevar a cabo un nuevo marco de discusión que permita redirigir e impulsar políticas que construyan una economía sostenible y una ciudadanía resiliente ante los efectos del cambio climático.

La resiliencia implica la adaptación, reinversión, y no solamente soporte, ante un riesgo. Por tanto, son fundamentales las políticas sociales que tengan por objetivo garantizar la cobertura de necesidades, respondiendo a una idea de un paquete mínimo de bienes.



CIUDADANÍA RESILIENTE

The background features a soft, textured watercolor wash in shades of orange, red, and white. Overlaid on this are several overlapping silhouettes of people's heads and shoulders in various colors: a large red silhouette at the top center, a yellow one to the left, a purple one in the middle right, and a teal one on the far right. The silhouettes represent a diverse range of ages and ethnicities, looking towards the right.

¿QUÉ ES LA RESILIENCIA?



La resiliencia es la capacidad de resistir y rápidamente recuperarse ante múltiples amenazas.

Hablar de una **ciudadanía resiliente** nos permite adoptar un marco diferente para evaluar las políticas sociales, que cuestione el tipo de relación que dichas políticas generan entre la ciudadanía, el Estado y los ciudadanos entre sí.

La crisis climática y otras amenazas como la pandemia y la crisis económica que esta desencadena nos obliga a **repensar la ciudadanía** en otros términos. Es decir, sobre la base de **políticas sociales que permitan crear las capacidades** necesarias para que las personas puedan resistir los choques sin que sus proyectos de vida se vean truncados.

Así, la promesa democrática de igual libertad para todas las personas se convierte en la medida de éxito de las políticas sociales de los Estados. Si estas políticas no contribuyen a asignar las oportunidades y los derechos de manera que reviertan las desigualdades en las sociedades, entonces son antidemocráticas y deben ser desestimadas.

Las políticas universales de derechos sugieren una situación en la que la ciudadanía, como parte del cuerpo soberano, son “dueños” del Estado. Por el contrario, las políticas basadas en subsidios focalizados sugieren una situación en la que la ciudadanía son clientes que deben conformarse con la mejor oferta que haya en el mercado.

El enfoque de la resiliencia intenta **repensar la universalidad de los derechos** sobre la base de la construcción de las **capacidades necesarias para el ejercicio de la libertad**. El enfoque de la ciudadanía resiliente plantea un giro político a la construcción de esas capacidades, reconociendo que estas no se pueden construir si no se destruyen las políticas y patrones de producción / consumo que sustentan las desigualdades.

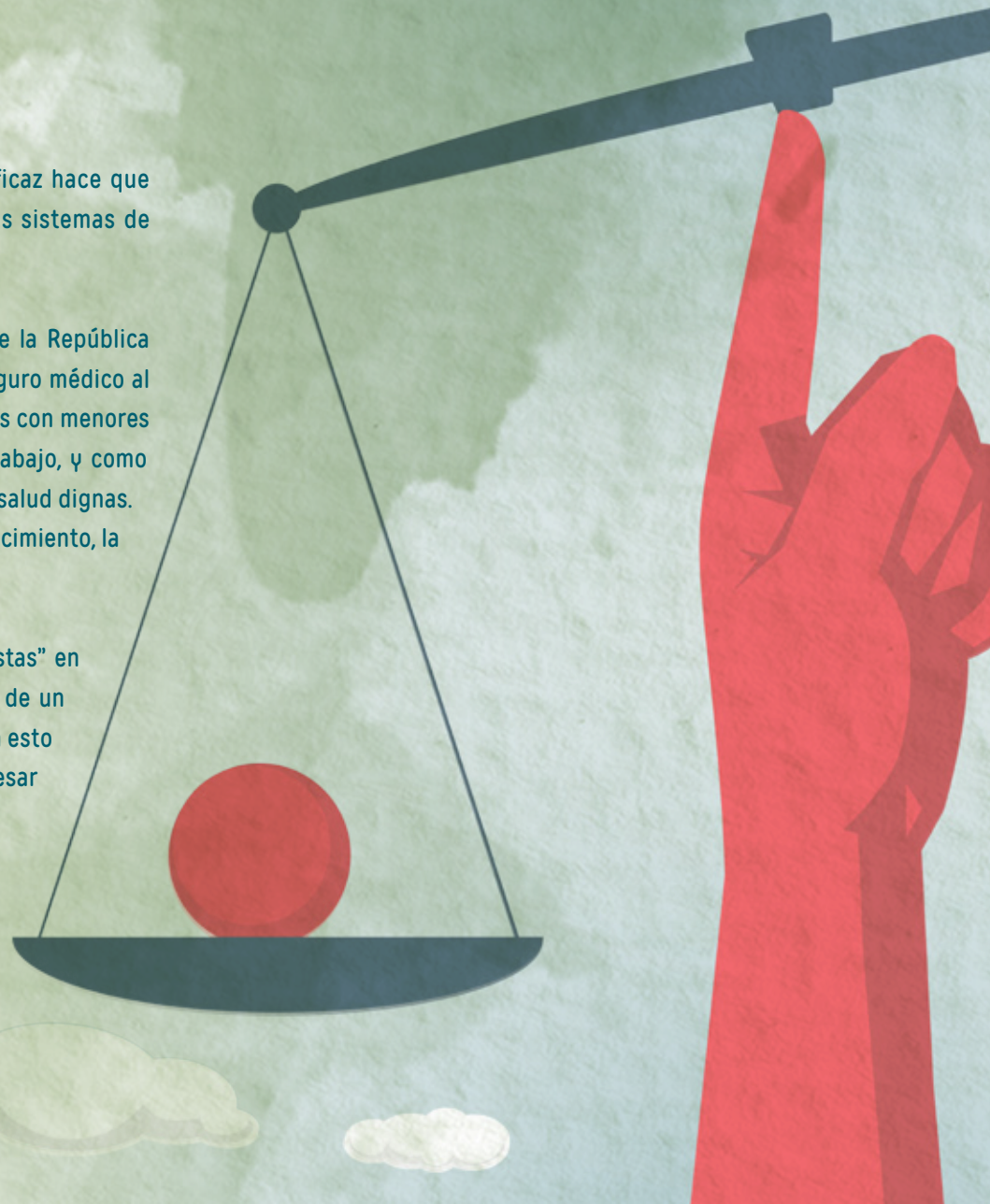
LA CIUDADANÍA SE ENCUENTRA EN CRISIS

La ausencia de un sistema de protección social universal y eficaz hace que la ciudadanía se encuentre en crisis y nos obliga a repensar los sistemas de bienestar desde la resiliencia.

EJEMPLO: Los esquemas de seguridad social, como el que tiene la República Dominicana, subordinan el acceso a la pensión por vejez o el seguro médico al rendimiento laboral de los individuos. De esta forma, las personas con menores cualificaciones no pueden acceder a los mejores puestos de trabajo, y como consecuencia, tampoco pueden aspirar a viviendas, pensiones o salud dignas. Sus descendientes también se ven limitados en el acceso al conocimiento, la sanidad, la alimentación, la vivienda, etc.

El resultado es que la ciudadanía se encuentra dividida en “castas” en función del acceso a la riqueza y a las oportunidades. Se trata de un tema de privilegios y no de derechos. En la República Dominicana esto ha obrado para perpetuar la precariedad y las desigualdades a pesar del crecimiento sin precedentes de la economía.

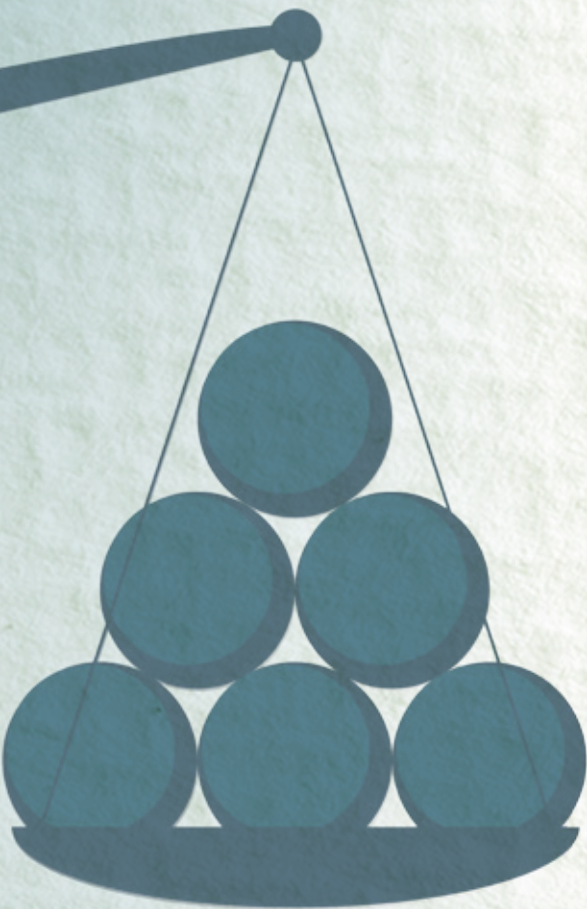
El concepto de resiliencia permite cuestionar las políticas sociales en clave de las nuevas expectativas que tiene la ciudadanía sobre la democracia. Así, la resiliencia vincula la construcción política de las capacidades con los riesgos específicos que los individuos enfrentan.



ECONOMÍA SOSTENIBLE PARA UN ORDEN SOLIDARIO Y JUSTO.

La emergencia sanitaria demuestra nueva vez que el Estado es el principal y más importante asegurador social y económico ante las amenazas. Por tanto, como buen asegurador tiene un rol protagónico en la disminución de los riesgos.

La reconstrucción posterior a la pandemia abre la oportunidad de dar una respuesta a la crisis climática y reubicar el rol del Estado como agente activo de la justicia distributiva o correctiva, la cual “apunta a la igualdad económica real”, poniendo al centro políticas inteligentes y diseñadas para compensar la histórica deuda social.



TEMAS CLAVES QUE DEBEN CONSIDERARSE:

1 POLÍTICAS DE CUIDADO.

La apuesta por un nuevo orden resiliente incluye un **Estado de bienestar** que tenga como centro **las políticas de cuidado**. Los cuidados se refieren “a las actividades, remuneradas o no, que tienen por objetivo satisfacer las necesidades de bienestar físico y emocional de las personas”. “Son aquellos elementos que cuidan o nutren a las personas, en el sentido de que les proporcionan los elementos físicos y simbólicos imprescindibles para sobrevivir en sociedad. “Implica el apoyo moral, afectivo y material tanto para personas dependientes como para personas en situación de riesgo de pérdida de autonomía”.

Revalorizar las actividades de cuidado requiere proveer desde lo público una oferta **de calidad de servicios de salud, educación, así como también una red de guarderías, hogares para atención a adultos mayores y servicios de atención a personas con discapacidad a los cuales tenga acceso toda la población sin discriminación** por nivel de ingresos o estatus social y laboral.

Se trata de que el Estado reconozca y se haga responsable de actividades constreñidas a la esfera doméstica. Actividades que se convierten en un obstáculo para las mujeres acceder al mercado de trabajo. Igualmente, incide en su alto nivel de vulnerabilidad porque no cuentan con ningún tipo de protección social cuando se dedican a estas labores, como son: seguro de salud, de pensión, ingresos económicos, posibilidades de ocio, entre otras.



2 INGRESO BÁSICO UNIVERSAL.

La construcción de una **ciudadanía resiliente** conlleva garantizar un nivel de **autonomía económica**. El freno de las actividades económicas de mercado, debido a la pandemia, condujo rápidamente a la suspensión de numerosos contratos de los asalariados del sector formal, así como también el paro de al menos un millón de personas empleadas en el sector informal. La informalidad total en el país representa más del 50% del mercado de trabajo.

Una **renta básica universal** es una herramienta que desvincula las garantías de un ingreso material dependiente de las condiciones del mercado. Se trata de una política contra cíclica, que opera de forma virtuosa en la económica sosteniendo en momentos de dificultad el consumo de las familias y, por tanto, un nivel de demanda en el mercado. Además, impacta en la constitución ciudadana al reforzar la cohesión social.

Esta política permite abordar el tema del empleo en sus dos vertientes principales: la alta tasa de desempleo, en términos amplios (subocupación, desocupación y fuerza de trabajo potencial), así como la precarización del empleo que se genera junto a los bajos niveles de los salarios.

La **renta básica** es una política necesaria para enfrentar las desigualdades de género y la **violencia contra las mujeres**. Entre los trabajadores por cuenta propia, la caída del ingreso real de las mujeres ha sido más pronunciada que la de los hombres (35% frente a 27% respectivamente). Adicionalmente, según la encuesta realizada por la Oficina Nacional de Estadística sobre la situación de las mujeres con respecto a la violencia, las mujeres que viven en hacinamiento crítico son más propensas a ser víctimas de algún tipo de violencia, tanto en la esfera privada como pública.



3

ACCESO A UN PAQUETE DE BIENES Y SERVICIOS BLINDADOS DEL MERCADO PRIVADO.

La deuda histórica social no se resuelve únicamente con un ingreso básico. Para crear resiliencia, se tienen que priorizar políticas y reestructurar las formas de acceso y financiamiento de bienes y servicios que componen el modelo de protección social.

La salud, educación, vivienda, agua potable, transporte y energía son bienes y servicios que deben ser priorizados y desvinculados del actual modelo que posiciona estos derechos como privilegios, al solo estar garantizado su disfrute a partir de ciertas condiciones, como la zona en la que se vive, los niveles de riqueza o inserción al mercado laboral. Se trata de concebir estos bienes como una cuestión de derechos y no condicionados por niveles de ingresos.

Salud pública universal

La pandemia ha puesto en evidencia los fracasos del modelo de salud, tanto en nuestro país como en buena parte de América Latina. El modelo no solo ha sido incapaz de prestar la atención requerida por las personas, sino que ha desperdiciado recursos.

1. El sistema de aseguramiento médico dominicano genera un altísimo gasto de bolsillo por su baja cobertura económica.
2. Los resultados del sistema de salud son precarios.



¿Qué hacer? La estrategia más eficaz para **construir sistemas de salud resilientes y eficientes** conduce a transformar los actuales esquemas en dos dimensiones:

1. Colectivizar los aportes al sistema de seguridad social en un único fondo mancomunado, financiado de forma solidaria, y eliminando las administradoras privadas de los fondos.
2. Elevar el financiamiento al sistema público de salud, como mínimo 6% del PIB, y reorientar estos recursos hacia el fortalecimiento del primer nivel de atención.

Con el aumento del financiamiento se debe:

- Equipar y dotar de recursos humanos y tecnológicos, capacitar y **ampliar la red pública de centros de atención de primer nivel.**
- Desarrollar una estrategia de prevención en la que se establezca un registro único de pacientes. Los grupos de pacientes deberían ser asignados a un médico de cabecera, quien deberá velar por el bienestar de la salud de esta población.

El **déficit habitacional** en el país se sitúa en 2.1 millones. La política de viviendas en la República Dominicana no tiene carácter universalista y por tanto se enmarca en la lógica del Estado residual. La producción pública de vivienda es precaria y aparece en modalidad asistencial, el mercado privado es el principal productor de viviendas, lo que condiciona el acceso al nivel de ingreso familiar.

Para implementar **políticas de vivienda que construyan resiliencia** conviene trabajar en dos direcciones.

1. En un nivel normativo, reactualizar los criterios de construcción, pensados desde la mitigación, el uso de energía y el agua, y el diseño y aprovechamiento de espacios verdes.
2. Una política de vivienda debe ir de la mano de un plan de urbanismo verde. Las feministas han dado un paso al frente planteando un urbanismo con perspectiva de género que puede servir de referencia.

Vivienda digna y servicios públicos de calidad.





4 RECAUDAR CON EQUITAD E INCENTIVAR POLÍTICAS VERDES.

El gasto tributario en el país se ha constituido en una política ineficiente y de privilegios.

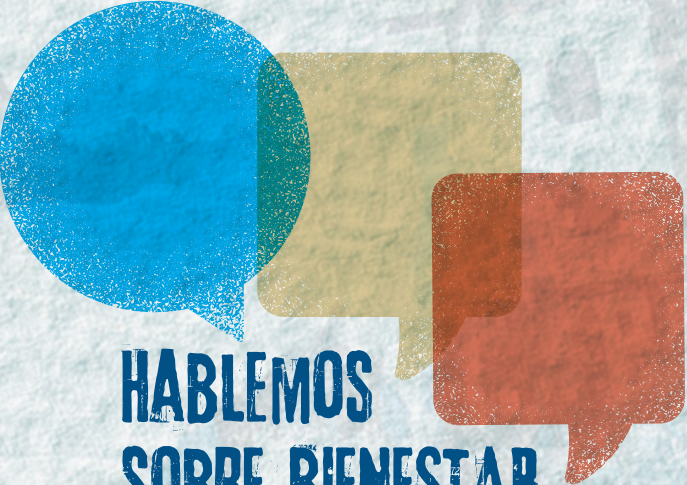
El **sistema tributario** es una herramienta de gran importancia para materializar el **principio de justicia social** consagrado en la Constitución dominicana. El Estado necesita fondos suficientes, recaudados a partir de esquemas de impuestos progresivos, para redirigirlos hacia políticas sociales que construyan una **ciudadanía resiliente** e incentiven actividades económicas sostenibles, competitivas y que generen condiciones dignas de trabajo.

La estructura recaudadora incrementa las desigualdades, ya que los impuestos sobre bienes y servicios son pagados por los consumidores y penalizan el consumo de los más pobres, mientras que no afectan a los más ricos. El contubernio de la clase política con la élite empresarial ha dado como resultado una baja recaudación del ITBIS y un alto nivel de gasto tributario.

Una **política fiscal** en el marco de la emergencia climática y la construcción de una **ciudadanía resiliente** es aquella que incentiva sectores articulados con el aparato productivo, diversifica la creación de sectores, alguno de ellos con un alto uso tecnológico, en conjunto con otros que generen empleos verdes y salarios dignos.

Ante el cambio climático, la República Dominicana necesita repensar el aparato productivo hacia actividades sostenibles que promuevan una sociedad resiliente, apostando en el mercado externo a nichos de sectores con alto valor tecnológico y que generen ingresos suficientes para financiar el nuevo Estado verde de bienestar.





HABLEMOS SOBRE BIENESTAR Y RESILIENCIA

ISBN: 978-9945-9298-3-6

- Los textos del contenido están basados en la publicación “Estado de bienestar y resiliencia, hacia un nuevo paradigma de las políticas sociales en República Dominicana” (2020) de la autoría de Lety Melgen y Anselmo Muñiz.

Esta publicación se realiza en el marco del proyecto “Economía resiliente con justicia de género en República Dominicana: Intervenciones para la incidencia”, financiado por la Unión Europea. Las opiniones expresadas en esta publicación no representan necesariamente las de la Friedrich-Ebert-Stiftung ni las de la Unión Europea. El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva de el/la autor/a.

